

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2.020.

En el Cantón Durán, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 17h05, en el Km. 6.5 de la vía Durán-Tambo, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición del día 7 de Marzo del 2.020, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A. De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los señores accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, a sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día Jueves 19 de Marzo del 2.020, a las 17h00, en el inmueble ubicado en el Km. 6 ½ de la vía Durán Tambo, del cantón Durán, para conocer y resolver lo siguiente: **7)** Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.019; **8)** Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2.019; **9)** Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019; **10)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2.019, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere; **11)** Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.020; y, **12)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.020. Adicionalmente se está convocando de forma individual y separada al Comisario de la Compañía, Ab. Efrén Xavier Hernández Silva con cédula de identidad # 0907466676, domiciliado en Rumichaca 8-28 y Victor Manuel Rendón, Edificio Rumichaca, Piso 4. Durán, 07 de Marzo del 2.020. Ing. Javier García Moscoso **GERENTE GENERAL AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.**”.

Preside la sesión el señor Hugo Jara Zúñiga, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Ing. Javier García Moscoso. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **FAMJARVE S. A.**, propietaria de cuatro millones ochocientos diez mil ciento veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada por el Gerente General, Sr. Hugo Jara Zúñiga; Javier Eduardo García Moscoso, propietario de doscientas ochenta y cinco mil setecientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Zoila Magdalena Jara Zúñiga, representada mediante Carta Poder por el Sr. Ab. Manuel Molina Jalil, propietaria de ciento cuarenta y ocho mil quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que están presentes cinco millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco acciones, que representan el 91% del capital social.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a conocer el primer tema de la convocatoria, que es:

Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.019.

La Presidencia resuelve que por secretaría se lea el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019, lo que así se hace. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara

Zúñiga, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.019, moción que es apoyada por los demás accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2.019.

A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el siguiente tema de la convocatoria, que se refiere a:

Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.019.

La Presidencia solicita al señor secretario que dé lectura al Informe de la Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2.019; el señor secretario da lectura a dicho informe.- El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa del año 2.019; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes aprobar el informe de la Auditoría Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2.019.

Luego la Presidencia dispone se pase a conocer el siguiente tema, que trata de:

Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019

Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.019. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe del señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.019; moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General, por unanimidad de los accionistas asistentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.019, con la abstención del accionista, Ing. Javier García Moscos, Gerente General.

Luego, se pasa a considerar el siguiente tema de la convocatoria que es:

Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2.019, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere.

Se observan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2019, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes, aprobar el balance general del año 2.019, con su estado de pérdidas y ganancias y además no distribuir las utilidades.

A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el siguiente tema de la sesión, que es:

Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.020.

Solicita la palabra el Sr. Hugo Jara Zúñiga, en representación de la compañía FAMJARVE S. A., para exponer que, como por el monto de los activos, así como el número de trabajadores de la compañía, se debe contratar Auditoría

Externa para el ejercicio económico del 2.020, por lo que mociona, que se autorice a la Administración la selección y contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.- Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes autorizar a la Administración para que seleccione y contrate Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2.020.

Luego, la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el último tema de la sesión, que es:

Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.020.-

El Sr. Hugo Jara Zúñiga, en representación de la compañía FAMJARVE S. A., mociona por que se reeija como Comisario para el ejercicio económico 2.020, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. Moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.020, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto quienes hacen de Presidente y Secretario de la Junta General.



Sr. Hugo Vicente Jara Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Presidente



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Durán, 19 de marzo del 2.020



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.